

En Granada, a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda, del día 21 de julio de 2.022, vía telemática, se reúnen para celebrar la Junta de Constitución de la Comunidad de Propietarios del Edificio Centro de Empresas del PTS Granada, los siguientes copropietarios/as de la citada comunidad:

## **REPRESENTADOS**

**AGENCIA DE INNOVACION Y DESARROLLO DE ANDALUCIA**, en la persona de **D. VICENTE RUIZ RAYA, propietario del 64,93% de las Fases I y II** del citado inmueble

**FUNDACION PUBLICA PARQUE TECNOLOGICO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE GRANADA**, en la persona de **Dña. ANA ISABEL AGUDO MARTINEZ, propietario del 35,07% de las Fases I y II, y propietario del 100% de la Fase III** del citado inmueble.

A las 11:30 horas se inicia la sesión en segunda convocatoria, quedando constituida la Junta General de Constitución, actuando como secretaria en funciones Dña. Ana Isabel Agudo Martínez en representación de la Fundación Pública Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada.

Se procede, seguidamente, a la lectura de los asuntos comprendidos en el Orden del día:

1. Constitución formal de la Comunidad de Propietarios.
2. Elección de cargos. Nombramiento de Presidente y contratación de Administrador.
3. Aprobación de Normas de Régimen Interno.
4. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de apertura de cuenta bancaria.
5. Estudio y aprobación, si procede, de autorización a la empresa Herrera Yáñez y Gómez Asociados S.L. a fin de que realice cuantas gestiones sean necesarias antes los distintos organismos para que se proceda a la solicitud de CIF definitivo, alta obligaciones tributarias, solicitud de certificado digital, legalización del libro de actas, etc... así como cualquier otra que sea necesaria para que la comunidad de propietarios pueda entrar en funcionamiento.
6. Asuntos varios y Ruegos y Preguntas.

A continuación, se someten a debate y votación los puntos comprendidos en el orden del día:

**Primero.-** Se acuerda formalmente, por unanimidad, proceder a la constitución de la comunidad de propietarios.

**Segundo.-** Se procede a la votación y elección de cargos, resultando elegidos, por unanimidad, los que siguen:

- **Presidente:** D. Vicente Ruíz Raya, con DNI 26.466.361-P en representación de Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
- **Secretaria:** Dña. Ana Isabel Agudo Martínez con DNI 28.748.395-M, en representación de la Fundación Pública Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada.

**Tercero.-** Sometido a debate este punto se acordó, por unanimidad, posponer la aprobación de normas de régimen interno para la próxima Junta, habida cuenta de que las normas han de ser aprobadas por Consejo de Gobierno sin que las propuestas junto a la convocatoria se adaptasen a las necesidades de las entidades propietarias.

**Cuarto.-** Sometido a votación este punto se aprobó, por unanimidad, proceder a la apertura de cuenta bancaria, si bien se decidió, igualmente por unanimidad, estudiar las ofertas de las distintas entidades con el fin de valorar la mejor opción.

Por tanto, si bien se acordó proceder a la apertura de cuenta bancaria, se decidió elegir la entidad una vez se tengan las distintas ofertas y condiciones.

**Quinto.-** Se acordó, por unanimidad, autorizar a la empresa Herrera Yáñez y Gómez Asociados S.L. a fin de que realice cuantas gestiones sean necesarias antes los distintos organismos para que se proceda a la solicitud de CIF definitivo, alta obligaciones tributarias, solicitud de certificado digital, legalización del libro de actas, etc... así como cualquier otra que sea necesaria para que la comunidad de propietarios pueda entrar en funcionamiento.

Aprobándose, expresamente, autorizar a Herrera Yáñez y Gómez Asociados S.L, para proceder a solicitar, descargar, instalar, y utilizar ese certificado de firma electrónica emitido por ANF Autoridad de Certificación para realizar los trámites mencionados en el párrafo anterior en nombre de la Comunidad de Propietarios.

Ruegos y Preguntas.- En el turno de ruegos y preguntas no se trató ningún tema.

; Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:19 horas, redactándose el presente acta de cuyo contenido damos fe como Presidente y Secretaria:

**Fdo. D. VICENTE RUIZ RAYA**, en representación de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

28748395M ANA  
ISABEL AGUDO  
(R: Q1800771F)

Firmado digitalmente  
por 28748395M ANA  
ISABEL AGUDO (R:  
Q1800771F)  
Fecha: 2022.07.27  
11:01:30 +02'00'

**Fdo. DÑA. ANA ISABEL AGUDO MARTINEZ** en representación de la Fundación Pública Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada.